

RESEÑA DE LIBROS

Communauté Economique Européenne: *Les instruments de la politique monétaire dans les pays de la Communauté Economique Européenne*. Bruselas, 1962, página 279.

Objetivo último de la Comunidad Económica Europea es llegar a una unión monetaria. Pero el camino está erizado de obstáculos, y las personalidades más representativas, los gobernadores de los Bancos centrales, no han dejado de subrayarlo cada vez que han tenido ocasión. Tanto HOLTROP, gobernador del Banco Nacional de Holanda, como BLESSING, presidente del Banco Federal Alemán, mostrándose de acuerdo, como europeos, en el ideal de una unión monetaria, señalan las dificultades técnicas. Básicamente, la unión monetaria ha de articularse a través de un sistema federal de Bancos centrales sometidos a una dirección central; ello implica no sólo una política comercial y aduanera común (en lo que, a pesar de las dificultades, más se ha avanzado), sino, además, una política común financiera y presupuestaria, una política común coyuntural y anticíclica y una política común en materias sociales y de retribuciones. Basta enunciar estos requisitos para comprender que la unificación monetaria está todavía muy lejos.

Ahora bien; la lejanía de la meta ha de ser un acicate para iniciar el camino lo antes posible. Y esto es lo que ha intentado el Comité Monetario de

Bruselas, con el estudio que ha elaborado sobre los instrumentos de la política monetaria utilizados en los seis países miembros de la Comunidad. Conocer la realidad, y en materias monetarias y crediticias la abstracción teórica está condenada al fracaso, es el primer paso para elaborar una política. De aquí la importancia de ese análisis comparativo, realizado por el Comité Monetario sobre la base de informaciones aportadas por los servicios competentes de cada país.

* * *

El informe se divide en dos partes. En la primera se analiza el cuadro institucional y estructural dentro del cual operan, en cada país, los instrumentos de la política monetaria. En la segunda, se estudian estos instrumentos definidos como las posibilidades de intervención que tienen las autoridades monetarias para influir en la liquidez de la economía, y especialmente en la liquidez bancaria, y agrupados en tres apartados: política de redescuento, operaciones de "open market" y régimen de reservas y coeficientes obligatorios.

Gobierno y Banco central son las autoridades monetarias, pero sus rela-

ciones de coordinación o subordinación varían según los países e, incluso, según las personas que rigen en cada momento el Ministerio de Hacienda o el Banco. Situación extrema es la alemana, donde no hay más autoridad que el Banco Federal, con plena independencia, legislativa y real, respecto del Gobierno.

Goza también de bastante independencia el Banco Nacional de Holanda, aunque puede recibir instrucciones del ministro de Hacienda y, en caso de discrepancia, referirse a la decisión última del representante de la Corona, el comisario regio, que preside el Consejo del Banco.

Por el contrario, en Italia la política monetaria es dirigida por un Comité Interministerial del Crédito y el Ahorro, y el Banco es mero ejecutor de aquellas decisiones. En Francia están íntimamente asociados el Gobierno, el Consejo Nacional del Crédito y el Banco de Francia. En Bélgica existe una mayor descentralización, actuando el Banco de Bélgica (donde el Estado sólo tiene el 50 por 100 de capital), el Fondo de Rentas, el Instituto de Redescuento y Garantía y la Comisión Bancaria, como elementos integrantes de la autoridad monetaria. El Banco, sin embargo, está representado en los restantes organismos y puede recibir instrucciones del Ministerio de Hacienda a través del comisario del Gobierno en el Banco.

La estructura económica y financiera de cada país es otro elemento que condiciona la utilización de los instrumentos de política monetaria. El informe analiza sucesivamente la importancia de las transacciones con el extranjero (muy desigual, ya que expresada en porcentaje respecto del producto nacional bruto, oscila entre un 50 por 100 en Holanda hasta un 15

por 100 en Italia o Francia), los hábitos del público en materia de liquidez y de inversiones (sobresaliente importancia de los billetes en Bélgica o de los bonos del Tesoro en Francia), y estructura de los sistemas bancarios (según que diferencien legalmente los Bancos de depósito y los industriales —Italia y Francia— o se mantenga el tipo de Banco mixto —Alemania—, aunque en general se acusa una cierta especialización real —Bélgica y Holanda).

La naturaleza de las carteras bancarias (tenencias de valores mobiliarios) tiene fuerte influencia en la situación de liquidez y, por tanto, en las posibilidades de actuación de la política monetaria. Son también importantes las diferencias según que los Bancos dispongan de fuertes tenencias de valores a largo plazo (Alemania, Holanda, Italia) o solamente inviertan a plazos cortos y medios (Francia, Italia).

Otro elemento diferencial se encuentra en las relaciones entre el Tesoro Público, el sistema bancario y el público, ya que la importancia de las actividades financieras del Estado (depósito de fondo de tesorería en el sistema bancario, apelaciones al crédito, etcétera) es cada vez mayor. El informe analiza la situación en los países poniendo de relieve que en todos ellos, aunque con modalidades diversas, el Estado tiene limitadas sus apelaciones al crédito del Banco central, y que en general, salvo el caso de Francia, la colocación de valores estatales en el sector bancario no tiene carácter obligatorio para los Bancos.

* * *

Una vez analizadas las particularidades institucionales y estructurales que

condicionan en cada país la utilización de ciertos instrumentos de política monetaria, según que estén mejor o peor adaptados a sus condiciones específicas, el Informe estudia seguidamente estos instrumentos.

En lo que respecta a la política de redescuento (que también se llama de "refinanciación"), la caracteriza como aquellas operaciones a través de las que los Bancos centrales ceden recursos a los Bancos mediante la adquisición de efectos públicos o comerciales (Alemania, Bélgica, Francia), así como mediante préstamos sobre valores (Holanda e Italia). Variaciones del tipo de interés, así como limitaciones cuantitativas (topes de redescuento o de pignoración), son los mecanismos a través de los que el Banco central influye en la distribución del crédito, aunque su significación sea diferente en cada país.

El redescuento es especialmente importante en los países donde predomina la letra de cambio (Francia) o cuando el endeudamiento interbancario es fuerte (también Francia e Italia). Su influencia va también ligada a las relaciones entre el tipo de descuento del Banco central y los tipos de interés aplicados por los Bancos comerciales en sus operaciones activas y pasivas (Francia, Alemania e Italia, especialmente).

Francia es el país que concede más importancia a la política de redescuento, pero en todos ellos (aunque su influencia cuantitativa pueda no ser grande) las modificaciones de los tipos de interés constituyen una orientación útil para la comunidad bancaria, y, por otra parte, a medida que aumenta la conexión internacional financiera, ejercen una cada vez mayor influencia en los movimientos internacionales de capital.

Las operaciones de intervención (la llamada tradicionalmente "open mar-

ket policy") constituyen un instrumento a disposición de cualquier Banco central. Sin embargo, tan sólo el Banco Federal Alemán, el Banco Nacional de Holanda y el Fondo de Rentas de Bélgica (que ejerce a estos efectos funciones análogas a las de un Banco central), han realizado operaciones de alguna amplitud.

En Francia, las operaciones de intervención en el mercado monetario se limitan a facilitar el ajuste diario de las tesorerías bancarias, y en Italia, la inexistencia de un auténtico mercado monetario hace inaplicables estas operaciones.

El análisis técnico de las modalidades operatorias permite observar diferencias acusadas entre los países. Sin embargo, los redactores del Informe subrayan que las diferencias no tienen tanta importancia, ya que incluso en los países (Alemania y Holanda) que han desarrollado más estos mecanismos, la influencia sobre la liquidez (objetivo último de la política monetaria) es sólo parcial.

De aquí la importancia creciente del tercer grupo de instrumentos, las reservas obligatorias y los coeficientes estructurales, ya que permiten actuar directamente sobre la liquidez bancaria.

Todos los países de la Comunidad tienen establecida esta reglamentación, aunque en forma diferente. En Alemania y en Holanda los Bancos comerciales han de depositar reservas en efectivo, en cuentas sin interés, en el Banco central; en Italia y en Bélgica, la obligación puede cumplirse con un depósito en efectivo o en valores estatales, siempre en el Banco central; finalmente, Francia presenta una situación especial, ya que los Bancos tienen la obligación de conservar una cartera mínima ("planchet") de valores estatales al mismo tiempo que han de man-

tener un coeficiente de tesorería (efectivo en caja, bonos del Tesoro y efectos redescontables).

El Informe analiza la eficacia de estas medidas, poniendo de relieve las ventajas del sistema de depósito obligatorio en efectivo frente al de valores estatales (que puede quedar esterilizado por la actuación del sector público), así como el de reservas frente al de coeficientes. Tan sólo Alemania y Holanda, que son los países que tienen el sistema más perfecto, los han utilizado ampliamente; Bélgica ha sustituido el sistema de coeficientes bancarios por el de reservas obligatorias, y Francia apenas ha modificado dichos porcentajes mínimos de fondos públicos.

* * *

El Informe ha hecho una labor utilísima al recopilar, en forma sistemática y comparable, la situación en cada uno de los países de la Comunidad

Económica Europea, poniendo de relieve que tanto sus estructuras financieras como sus instrumentos monetarios están bastante alejados de una pauta común. No obstante, la Comisión subraya con optimismo que las diferencias se han ido atenuando desde la instauración del Mercado Común y confía en que continuará el proceso.

En un momento en que España está reorganizando sus estructuras bancarias y otorgando a sus autoridades monetarias nuevos instrumentos de control crediticio, el conocimiento de los esfuerzos que hacen estos grandes países europeos para poner en común sus experiencias, puede ayudarnos a perfeccionar nuestros propios mecanismos y contribuir al objetivo que preside la nueva ordenación del crédito y la Banca: hacia el desarrollo económico y social a través de la estabilidad monetaria y crediticia.

Gonzalo PEREZ DE ARMENAN

ERNEST LABROUSSE: *Fluctuaciones económicas e historia social*. Madrid, Editorial Tecnos. 1962.

Durante largos años existió un divorcio casi absoluto entre la investigación histórica y la ciencia económica. La mayor parte de responsabilidad por ello recae, probablemente, sobre los historiadores que no fueron capaces de elaborar una metodología científica a la altura de los problemas que se les planteaban. Fracasos como el de D'AVENEL, que publicó inmensas cantidades de datos sin elaborarlos con suficiente rigor crítico, debían provocar la desconfianza de los economistas. Estos mismos fracasos, por otra parte, dieron lugar a una crisis interna del pensamiento his-

tórico, que abrió el camino a una reacción de signo positivista y a la tendencia irracionalista a considerar el "hecho histórico" como fenómeno único e inexplicable, que el historiador debía limitarse a exponer, sin tratar de formular leyes generales que explicasen sucesiones de acontecimientos. Así, el irracionalismo trató de llevarse por delante, a la vez, todo el largo esfuerzo realizado para dar un sentido racional a la historia y la fe en el progreso humano en que ese intento se basaba. Para superar esta crisis y llevar la ciencia histórica a un nivel en que fuese

posible reunir un diálogo mutuamente provechoso con los economistas, ha sido preciso un largo y sostenido trabajo. Pocos habrán contribuido a esta tarea en mayor grado que ERNEST LABROUSSE, cuya obra empieza hoy a ser valorada como una de las realizaciones más sólidas y trascendentes de la ciencia histórica de nuestro tiempo.

En España puede decirse que se conocía a LABROUSSE de oídas. De aquí la importancia que reviste la aparición de un volumen titulado *Fluctuaciones económicas e historia social*, que es, en realidad, una síntesis de las dos obras básicas del historiador francés: *Esquisse du mouvement des prix et des revenus en France au XVIII^e siècle* (París, 1933) y *La crise de l'économie française à la fin de l'ancien régime et au début de la Révolution* (París, 1944). Comencemos por decir que la síntesis ha sido realizada con pleno acierto, conservando las partes esenciales, y eliminando todo lo que podría resultar accesorio para quien no sea un especialista en historia francesa.

Antes de intentar una valoración global, convendrá que demos una idea del contenido de este volumen.

* * *

El *Esquisse* quiere ofrecernos, según nos dice el autor, "un primer bosquejo (...) del movimiento de los precios y los ingresos en la Francia del siglo XVIII", un bosquejo en donde "el estudio de los precios sirve sólo para preparar el estudio de los ingresos", con el fin de investigar "la historia de la condición de las personas en el siglo XVIII, en la medida en que ésta depende del movimiento del salario y de la renta" (P. 17).

Comienza, pues, con un estudio de los precios, que se inicia con el del trigo. Toda la primera parte se ocupa de las fuentes empleadas y de su validez, tema muy interesante para el historiador, porque LABROUSSE se ha servido de las "mercuriales", de las listas de precios medios de los mercados. Ha sido ésta una fuente muy poco utilizada en España hasta ahora. Por fortuna, GONZALO ANES está estudiando las "mercuriales" españolas del siglo XVIII: una investigación de la que cabe esperar que complete y corrija el conocimiento que de los precios españoles tenemos a través de la obra de HAMILTON.

Las diferencias entre la manera en que LABROUSSE enfoca el estudio de los precios y la forma en que lo hace HAMILTON resultan aleccionadoras. En HAMILTON todo el virtuosismo técnico se dedica a la elaboración de la serie, mientras que la interpretación de ésta queda en segundo término. Si bien nos habla de la moneda, se olvida prácticamente de la mercancía. El mismo marco histórico está apenas indicado en sus libros con unos cuantos tópicos.

En LABROUSSE, por el contrario, el establecimiento de la serie no es más que el punto de partida para un trabajo de análisis y de interpretación, que no se limita además al movimiento de larga duración de los precios, sino que se extiende al estudio de las variaciones cíclicas y estacionales, y de la manera en que éstas actúan sobre grandes propietarios y pequeños campesinos, sobre la nobleza feudal y sobre el proletariado. Porque, para poner un ejemplo, ¿cómo vamos a aplicar una cifra única de precio medio anual al estudio de la condición del pequeño campesino, que se ve obligado a vender en los momentos de mínimo estacional, y del gran propietario feudal, que puede aguardar

a los meses de carestía y de precios máximos?

La versión española reproduce también la parte dedicada a los cereales inferiores, tan importantes en la alimentación popular; pero nos da únicamente los resultados de la investigación (tablas y gráficos) de los otros productos estudiados por LABROUSSE.

La conclusión de estas cinco primeras partes es que entre el período base, 1726-1741, y los años extremos del estudio, 1785-1789, el alza de los precios franceses es general e importante. Para el trigo alcanza un 66%, y valores muy próximos para los alimentos en general. Por el contrario, los productos elaborados que incorporan una parte considerable de mano de obra ven aumentar sus precios en grado mucho menor. En cuanto a las fluctuaciones cíclicas y estacionales, conviene señalar que, siendo mucho mayores para los productos básicos de la alimentación, inciden gravemente sobre las clases modestas, la mayor parte de cuyo presupuesto está dedicada a tales alimentos.

La sexta parte se ocupa de la evolución de la renta y del beneficio del cultivo, estudiada a través de una masa considerable de contratos privados de los archivos eclesiásticos y hospitalarios. La primera e importante comprobación es ésta: entre 1730 y 1790, los arrendamientos (bien sean pagados en dinero, bien en especie) han aumentado mucho más rápidamente que los precios.

Los movimientos cíclicos y estacionales de la renta han favorecido sobre todo a los perceptores de diezmos y de rentas feudales, puesto que en los momentos de crisis de la producción el descenso de la cantidad de producto que perciben se ha visto más que compensado por el aumento de los precios. Los años de mala cosecha son los más

remuneradores para ellos. También el movimiento estacional ha jugado, en favor suyo, al permitirles vender en los meses de "soldadura" entre las cosechas, cuando los pequeños campesinos han agotado sus reservas y los precios son más elevados.

El propietario cultivador no se beneficia en el mismo grado. La existencia de unos gastos fijos y la necesidad de descontar parte de la cosecha para el siemiente y para el pago de diezmos y prestaciones feudales disminuye sus excedentes, de forma que en los años de crisis el alza de los precios no basta para compensarle la disminución de la producción disponible para la venta. Para el arrendatario, el caso es todavía peor, puesto que tiene que hacer frente, además, al pago de la renta, al que debe destinar una parte adicional de la cosecha.

Hasta ahora nos hemos referido a la renta por unidad de superficie. Pero si pasamos a examinar los ingresos globales de los propietarios, arrendatarios y aparceros, observaremos que las diferencias señaladas aumentan. El movimiento ascensional de los precios ha favorecido sobre todo a los perceptores de diezmos y derechos feudales, y a los grandes propietarios (nobles, eclesiásticos o burgueses) que cuentan con excedentes importantes que vender. Los campesinos, en cambio, rara vez se hallan en situación de vender, como no sea en los años de buena cosecha, en los que los precios bajan desastrosamente, minimizando sus ingresos. Así es como se explica que los pequeños propietarios, los arrendatarios y los aparceros, que venden en los tiempos de precios bajos y tienen que comprar en los de carestía, hayan visto empeorar su situación a medida que los precios agrícolas subían.

El análisis minucioso y penetrante de LABROUSSE nos lleva a esta nueva e interesante conclusión: el alza secular de los precios agrícolas ha beneficiado casi exclusivamente a los grandes propietarios feudales y burgueses. Los cultivadores (pequeños propietarios, arrendatarios o aparceros) han visto, en cambio, empeorar su situación.

La séptima parte está dedicada al estudio de la remuneración del trabajo. El movimiento de larga duración registra un aumento de los salarios agrícolas e industriales, que queda muy por debajo del de los precios. Por otra parte, el movimiento cíclico incide doblemente sobre los ingresos de los asalariados: la carestía de las subsistencias les obliga a aceptar salarios diarios más bajos, y la crisis provoca un aumento del paro. En el campo, el desempleo es lógica consecuencia de la mala cosecha; pero es que la crisis se extiende asimismo a la industria, ya que el doble juego de la disminución de los ingresos de los asalariados y del aumento del precio de los alimentos obliga a prescindir de todos los consumos aplazables. Se comprueba fácilmente que los años de carestía de los cereales corresponden a años de crisis y paro en la industria textil.

Para resumir en unas pocas cifras concretas diremos que a un alza media de un 66% en el precio del trigo corresponde, para la misma época, un aumento del 22% en los salarios.

LABROUSSE examina a continuación la distribución del presupuesto de una familia asalariada compuesta por un matrimonio y tres hijos, para poder determinar la evolución del coste de la vida. El resultado es que esta evolución da cifras semejantes a las de los precios de los cereales, con un alza del 62% entre el período 1726-1741 y los años

1785-1789. La disparidad entre los aumentos relativos del coste de la vida (62%) y de los salarios (22%) significa un enorme descenso en la capacidad adquisitiva del trabajador francés.

Y si introducimos en el análisis las fluctuaciones cíclicas y estacionales, observaremos que la situación real ha sido todavía peor de lo que nos da a entender el movimiento de larga duración. Comparado con el mismo período base, 1726-1741, el precio del trigo en el año 1789 había aumentado en un 124%, para llegar a un 150% en los meses peores del mismo año. En el presupuesto del trabajador apenas si había lugar para otra cosa que el pan: su poder adquisitivo se había reducido a menos de la mitad.

Resumamos con palabras del autor: "El bosquejo del movimiento de los ingresos en el siglo XVIII se presenta, en su conjunto, con las siguientes características: alza de larga duración de la renta, baja de larga duración del salario, acumulación de la renta en un sector de la sociedad, con mayor intensidad en el feudal, pero también en manos de los otros propietarios vendedores, pauperización de la masa de la nación (...). La gran aristocracia terrateniente (...) saborea sus últimas horas ignorantes y apacibles. Muy cerca de ella los propietarios burgueses y una pequeña parte de los propietarios campesinos se benefician, aunque en menor medida, de la misma corriente. Pero una corriente opuesta aleja cada día más de esas orillas afortunadas a la masa de los cultivadores, a la masa de los trabajadores. Tormentas cíclicas, cada vez más violentas, les asaltan. Es con ocasión de una de ellas cuando el movimiento de larga duración de los precios de los cereales alcanza su má-

ximo (...), cuando estalla la Revolución.”

Una vez analizados los precios y los ingresos, LABROUSSE pasa a apuntar muy brevemente la influencia que el movimiento de unos y de otros ha ejercido en las doctrinas económicas, en las instituciones y en los acontecimientos.

Nos dice en primer lugar que la doctrina económica “toma y generaliza las concordancias mayores presentadas por la realidad económica”: el pensamiento fisiocrático y algunos aspectos del de SAY le sirven de ejemplo. En el terreno de las instituciones nos explica cómo la discordancia entre la evolución de las rentas y la de los salarios ha dado lugar, primero, a la teoría fisiocrática del impuesto y se ha traducido, al cabo, en realidad por obra de la Revolución. Nos muestra, asimismo, cómo y por qué la presión unánime de los campesinos ha arrancado a los legisladores, contra sus intenciones iniciales, la supresión de los derechos feudales. Dos breves páginas finales nos hablan de los factores que produjeron en 1789 una crisis económica de excepcional gravedad y engendraron el descontento en el que prendió fácilmente la llama de la Revolución.

* * *

La introducción general de *La crisis de la economía francesa al final del antiguo régimen y al principio de la Revolución*, dejando aparte su interés metodológico, enlaza perfectamente con las páginas anteriores, puesto que desarrolla una serie de aspectos que habían sido ya apuntados en el *Esquisse*. LABROUSSE sigue aquí paso a paso la evolución de la coyuntura económica en el siglo XVIII, hasta llegar a los primeros momentos de la Revolución,

y examina el aparente antagonismo entre la tesis de MICHELET, que ve en la Revolución una consecuencia de la miseria popular, y la de JAURÉS, para quien nace más bien de la prosperidad económica y la toma de conciencia política de la burguesía. La contradicción entre ambas explicaciones es sólo aparente. Miseria popular y prosperidad burguesa han contribuido conjuntamente a la caída del antiguo régimen. Para el pueblo hambriento, el mal gobierno era el culpable de su miseria; para la burguesía, era el obstáculo que bloqueaba sus posibilidades de progreso, que sólo podrían desarrollarse ampliamente en el marco de una política de signo liberal.

De esta misma obra se han traducido partes sustanciales, aunque tal vez no suficientes, del estudio sobre la crisis de la viticultura, de extraordinaria trascendencia debido al gran número de cultivadores a que afecta, ya que el viticultor, por pequeña que sea su propiedad, es casi siempre un vendedor.

El volumen se cierra con un trabajo de síntesis titulado “Tres fechas en la historia de la Francia moderna: 1842, 1830, 1789”, que contrasta un tanto con el tono y nivel del resto.

* * *

Para hacer una valoración global de la obra de LABROUSSE es preciso distinguir entre los resultados de la investigación y las contribuciones metodológicas.

Es indudable que las conclusiones históricas aportadas por LABROUSSE son de gran importancia. Esclarecen, por una parte, el problema de los orígenes de la Revolución francesa. Y resultan muy útiles para los investigadores españoles, puesto que en su análisis de

la economía del antiguo régimen hay muchos elementos que resultan aplicables a nuestro país, o que sugieren interesantes posibilidades de investigación. Pensemos, por ejemplo, que España padece una crisis vitícola coetánea de la francesa. O recordemos las páginas en que LABROUSSE nos habla de cómo los grandes propietarios aprovechan el juego del movimiento estacional, y comparemos lo que nos dice con las palabras de aquel modesto párroco de la provincia de Guadalajara que escribía en 1790: "Los que guardan los granos son los que por la naturaleza de su situación alejan del momento presente la necesidad, como son las comunidades, los cabildos y las iglesias. A ningún administrador le es lícito vender antes de los meses mayores de abril y mayo, que es cuando ha desaparecido la concurrencia de los más necesitados, y que solos dictan la dura ley de la escasez aparente." ("Memorias de la Real Sociedad Económica de Madrid", V-1795, p. 3.)

Pero la gran lección de la obra de LABROUSSE es, ante todo, de orden metodológica y trasciende el campo estricto de la historia para interesar a cuantos se dedican a las ciencias sociales. Aunque conviene aclarar que al decir metodología no nos referimos tanto a aquello que podríamos denominar instrumentos de la investigación (elaboración de series, estudio de las fluctuaciones cíclicas, etc.), con ser tanto y tan interesante lo que en este sentido nos enseña la obra de LABROUSSE, como a lo que concierne a problemas más fundamentales, a lo que llamaríamos, si ello no ha de asustar al lector, filosofía de la historia.

Porque, ¿cuál es el problema esencial que se plantea LABROUSSE? El de las relaciones que existen entre el mo-

vimiento económico y la actividad total del hombre. Veámoslo en su propio planteo: "El movimiento económico no tiene sólo consecuencias económicas. Se encuentra ligado a todas las otras actividades humanas y, en cierta medida, las determina. El problema consiste para nosotros en buscar esta medida (...). Las variaciones económicas no interesan sólo al *homo economicus*, abstracción a desalojar de la historia, sino al hombre, al hombre indivisible" (p. 349). Por eso se manifiesta partidario de una historia "que plantea, a la vez, los problemas de estructura y de superestructura, la que va de las economías a las ideologías" (p. 478).

Pero el lector pudiera desorientarse si tomara al pie de la letra unas palabras de LABROUSSE que parecen indicar que este concepto de la Historia que propugna es una tercera vía entre la concepción idealista y la concepción materialista de la Historia. Conviene combatir la creencia de que existe una historia idealista que se preocupa primordialmente de las ideologías y otra, materialista, que limita su interés a las economías. Esta es una simplificación inexacta y peligrosa.

La historia que LABROUSSE llama "idealista", no sólo no ignora la economía, sino que incluso fomenta el desarrollo de una "historia económica" compartimentada, considerada como entidad independiente del resto de la historia. Lo que hace esta historia "idealista" es negar que lo económico actúe sobre lo ideológico. Postula para la ideología una vida aparte y un desarrollo immanente y se limita a conceder a lo económico un papel subordinado o derivado.

La otra concepción de la historia (la que LABROUSSE llama "materialista", pero que podemos denominar igualmen-

te "racionalista" si descamos soslayar un léxico adulterado entre nosotros por su uso y abuso) es precisamente la que "va de las economías a las ideologías", como LABROUSSE quiere, sin olvidar por ello la influencia que a su vez ejercen las ideologías sobre las economías. Es precisamente ésta la que aboga por una concepción global de la historia y rechaza las historias compartimentadas, incluida la propia "historia económica". El lector que desee conocer una formulación coherente y detallada de esta manera de concebir la ciencia histórica, que es en realidad la misma de que participa LABROUSSE, puede encontrarla en la contribución que, con el título de *Croissance économique et analyse historique*, presentó Pierre Vilar a la Primera Conferencia Internacional de Historia Económica, celebrada en Estocolmo en 1960 (trabajo que, digámoslo de paso, es lamentable que no se haya traducido todavía a nuestro idioma).

El hecho de que rechazemos que la de LABROUSSE sea una concepción nueva de la historia, ¿significa acaso que pretendemos que no ha aportado nada a nuestro concepto actual de la ciencia histórica? Muy al contrario. LABROUSSE ha partido de un estudio en el que apenas si existían unos excelentes textos

teóricos, repetidos sin fruto alguno por investigadores rutinarios que seguían haciendo historia como sus antepasados (los peores de sus antepasados, porque mucha historia del siglo XX es vieja en comparación con Montesquieu), y se contentaban con cubrir su caduca mercancía con rótulos pretendidamente nuevos. LABROUSSE, en cambio, ha llevado a cabo una auténtica renovación de la investigación histórica, y, al hacerlo, ha abierto el camino para posteriores desarrollos de la teoría. Su obra es piedra fundacional y magnífico ejemplo de esta nueva "historia total"—por decirlo con la terminología de Vilar—en la que se integran armónicamente (imbricándose y explicándose unos a otros como en la vida misma) los datos económicos, políticos, de cultura, etc. Todo aquello, en suma, que integra la actividad humana.

Por todo eso creemos que la aparición de este libro en español constituye un acontecimiento que no pueden ignorar no sólo quienes cultivan la historia o la economía, sino todos aquellos que se interesan por las ciencias del hombre.

José FONTANA LAZARO

MARRAMA, Vittorio: *Problemi e tecniche di programmazione economica*. Capelli Editore, 1962, 203 págs.

Sin duda, el valor primero de las obras de MARRAMA está constituido por la claridad; claridad conceptual y expositiva. Entiéndase bien que al decir primero no se prejuzga una escala de valores; quiere decirse simplemente que la claridad de MARRAMA es el primer hallazgo del lector. La claridad puede

ser también la cortesía del economista.

El simple enunciado del título es ya suficientemente atractivo y comporta un cierto carácter de oportunidad en lo que a España se refiere. Sin embargo, no es solamente ese matiz, absolutamente temporal y pasajero, el que puede justificar un juicio de valor positivo de la obra

de MARRAMA. No es, en efecto, una obra que consuma su esencia en el corto período de una determinada oportunidad histórica. Pese a su sencillez, o quizá por ella, que no excluye en absoluto el acercamiento a todos los intrincados problemas de la programación económica, el estudio de MARRAMA constituye una síntesis eficaz del estado de la cuestión.

Vayamos ahora a una breve reseña crítica de su contenido, reseña que no ha de ser exhaustiva ni siquiera en cuanto a la exposición de los temas tratados. El crítico no cree en absoluto en la eficacia de las retahílas. Estas corresponden más bien a los catálogos editoriales.

Comienza MARRAMA por plantear el hecho de la absoluta actualidad de la programación económica. ¿Plan o no Plan? es la interrogante resuelta en sentido matizadamente positivo al afirmar: "No soy partidario de una programación económica a cualquier costo; sí lo soy de una programación como obra de arte en la que participen tanto el poder público como los sujetos económicos privados y los sindicatos de trabajadores."

Sigue MARRAMA con una breve digresión en torno a las formas de la programación: "A mi juicio—dice—la programación económica sólo puede ser de un tipo: aquel al que llamaré "normativo" sólo para entendernos." ¿Qué entiende el autor por programación normativa? "Pretendo definir en ello cualquier actuación planificadora que, aun teniendo en cuenta las solicitaciones espontáneas del mercado, trata de una u otra forma de imprimir a la economía una evolución conforme con ciertos objetivos propuestos por la autoridad pública, objetivos que pueden ser, en ocasiones, muy distintos de los resultados de dichas solicitaciones." Es importan-

te esta distinción con la acepción normalmente admitida de plan indicativo, que tiene más en cuenta las indicaciones del mercado; y es más importante aún por cuanto MARRAMA afirma sin paliativos que es la forma "normativa", esto es, aquella que contempla muy en segundo plano las indicaciones del mercado, la única posible.

No tiene, ciertamente, la idea de MARRAMA en este punto ninguna originalidad, ni pretende, por otra parte, tenerla. Plantea simplemente, y resuelve en determinada forma, la interrogante, de puro sentido común, de cómo es posible que se utilice a efectos de programación en los países atrasados, extiéndase bien el presunto dinamismo de fuerzas que, históricamente, han carecido de él. Parece tener analogía esta postura de MARRAMA, pese a los distintos matices implicados, con la antinomia esencial planteada por Perroux entre una "democratización", aceptada y perseguida, de la distribución de la renta y una "no democratización" de la producción.

Ciertamente, la tesis de Hirschman de las imperfecciones en el proceso de tomar decisiones como elemento básico del subdesarrollo, parece admitir la hipótesis de un dinamismo potencial del mercado coartado por algún otro tipo de razones exógenas difícilmente aislables. En ese caso—que parece ser el aceptado, por ejemplo, en España—la planeación indicativa asciende evidentemente en la escala de posibilidades reales de aplicación.

Sigue MARRAMA con el análisis de la programación global, estableciendo los presupuestos—condiciones ambientales de todo tipo, en definitiva—para su realización positiva. La programación es, en efecto, un arte que requiere un determinado cultivo; estabilidad—no rigi-

dez—política; firmeza en el empeño; mentalidad de desarrollo; disponibilidad de estadísticas; existencia de capacidad técnica adecuada—se refiere aquí “en particular a un fuerte núcleo de economistas familiarizados con las modernas técnicas de programación económica”—; organización administrativa adecuada y amplia representación en los órganos de programación de los intereses públicos y privados.

Sin duda, no es necesario tomar esta enumeración como dogma de fe. Sin embargo, proporciona un enfoque de los problemas previos muy digno de consideración. En cuanto a las fases de la programación, opina MARRAMA que son las siguientes:

a) Determinación de los objetivos generales de desarrollo económico.

b) Proyección de los *trends* normales de las magnitudes fundamentales del sistema económico en el futuro.

c) Determinación del objetivo u objetivos específicos del plan e identificación de las relaciones entre agregados (plan *frame*).

d) Programación sectorial, es decir, determinación de los objetivos sectoriales de producción.

e) Elaboración del proceso específico de inversiones públicas y definición de las medidas político-económicas capaces de influir sobre la inversión privada y programación regional.

f) Pruebas de coherencia del plan.

Va a analizar MARRAMA cada una de estas fases desde la doble vertiente psicológica y técnica en que ha bifurcado la programación como actuación de y sobre un grupo social. La primera la psicológica se denota claramente en el siguiente párrafo en torno a la primera fase: “Será demasiado vago decir que el objetivo genérico de la autoridad pública es el de acelerar el ritmo

de desarrollo económico del país. Es necesario precisar por qué cauces se pretende llegar a tal resultado y en qué plazo; en otras palabras, el Gobierno debe dar a conocer cuál es el concepto o filosofía del desarrollo que mejor interpreta a su juicio los deseos de la colectividad o de la mayoría.” Se trata aquí, al parecer, de los “slogans” del plan, de importancia básica para su éxito. Sin embargo, parece advertirse en este punto un reconocimiento de la necesidad de democratización de abajo arriba del plan, que no concuerda exactamente, a primera vista, con la aceptación como posibilidad exclusiva, por parte del autor, del plan normativo, menos ligado que el indicativo al ascenso social.

Entra ahora MARRAMA en uno de los puntos más interesantes de esta primera parte de su obra: la decisión política en materia fundamentalmente de distribución de la renta. “A mi juicio—dice—, la decisión política es particularmente importante en materia de distribución de la renta producida; los problemas de distribución son sencillamente cuatro:

a) Distribución entre consumo e inversión.

b) Distribución por clases de renta o personal.

c) Distribución por sectores productivos o sectorial.

d) Distribución regional.

Respecto de la primera—prosigue—ha de observarse que de ella depende en gran medida la acumulación capitalista de la economía. Como los salarios se consumen normalmente en tanto que los beneficios se reinvierten normalmente, la distribución entre consumo e inversión equivale “grosso modo” a la que existe entre salarios y beneficios. La acumulación será favorecida por un aumento relativo de los beneficios en

el proceso distributivo. Una decisión en cuanto a la distribución entre consumo y ahorro comporta, pues, en sustancia, una decisión entre mayores consumos hoy o en el futuro. La misma composición de las inversiones puede quedar influenciada por tal decisión. Es decir: ¿cuáles son las inversiones que distribuyen sobre todo beneficios y cuáles las que distribuyen normalmente salarios? Es fácil responder que las primeras son de alta intensidad de capital—alta relación capital-trabajo—y las segundas de baja intensidad. Por consiguiente, de la decisión se derivan consecuencias de importancia.”

Perdónemos al lector la excesiva longitud del párrafo transcrito. En él está expuesta—creemos—toda la sutil problemática socio-económica de una programación. Merece la pena un comentario.

No parece haber escapatoria: el desarrollo exige una intensificación de la acumulación de capital; en definitiva, una redistribución negativa de la renta, una caracterización residual del consumo. El esquema de MARRAMA, ilustrado con un gráfico que para a nuestro entender de un cierto estatismo, comporta en todo caso una solución del problema del desarrollo desde el lado de la oferta. Entiéndase bien que decimos aun aceptando el carácter estático de la igualdad $C + I = Y$; ¿es que ha ser así? Los economistas soviéticos—no nos asustemos por el origen de la tesis—opinan en teoría de muy distinta forma, aunque la práctica soviética sea perfectamente clásica. No entremos, sin embargo, en este problema.

Habíamos dicho que el problema quedaba solucionado por el lado de la oferta; ¿qué ocurre por el lado de la demanda? ¿No es la pequeñez del mercado el estrangulamiento fundamental de los

países pobres que coincide con una elasticidad casi nula de las expectativas de la inversión? Y, yendo un poco más allá: ¿no debería matizar el planteamiento la distinta posición relativa de los diversos países, en orden a la amplitud en valor absoluto, de su mercado? El tema es, creemos, de la suficiente importancia teórica, independiente-mente de la reacción social que puede—a efectos prácticos—impedir o estrangular en origen tales planteamientos.

Por otra parte, y recordando otras obras de MARRAMA, nos parece advertir en ésta un paso atrás en relación con las posturas mantenidas por el autor en torno al tema de la distribución de la renta (1).

Prosigue MARRAMA, en los sucesivos capítulos con una exposición de los distintos modelos econométricos utilizados por diversos países: Harrod-Domar; Cobb-Douglas; Kalecki, Fei y Ranis, et cetera. El análisis que efectúa MARRAMA de tales modelos de acuerdo con la línea expositiva genérica de la obra es realmente interesante y—repetimos—de una desacostumbrada sencillez. La distinción entre modelo analítico y modelo de decisión, en la cual está toda la problemática socioeconómica del desarrollo por cuanto comporta una compasión de determinados variables que responden a actuaciones sociales, es un punto que merece señalarse.

Queremos, sin embargo, mencionar ahora algo que constituye para el autor, explícita o implícitamente, la preocupación que subyace en casi toda su obra:

(1) «Una mejora en la distribución de la renta en el transcurso del tiempo no puede tener un efecto neutral sobre el proceso de formación de la renta. Hay quien cree que tiene un efecto negativo; otros, por el contrario, le atribuyen un efecto positivo. Ocu-pémonos de estos últimos, entre los cuales, como veremos, nos encontramos nosotros.» (V. MARRAMA; *Política económica de los países subdesarrollados*, pág. 51.)

la acepción del plan como tarea social, acepción que exige un especial cuidado psicológico en las definiciones y actuaciones. "Se ha observado justamente que no se deben definir (traducimos muy libremente) en un plan los más diversos y dispares objetivos para obtener una general y precaria aprobación", y que el plan es una elección alternativa que requiere coraje y coherencia.

Los objetivos específicos del programa — tercera fase de la planeación — han de ser expresados en términos cuantitativos mucho más necesariamente que los generales. Ello significa un compromiso concreto y cifrado en la autoridad pública; el riesgo social del fracaso es, pues, mayor.

Como consecuencia de ello, la realidad contrastada y la eficacia exigen que se proceda a fijar un objetivo primario "debidamente expresado en términos cuantitativos, asignando a los restantes una posición subordinada; ello significa una declaración formal de que la prosecución de tales objetivos se llevará a cabo, en tanto que posible, mientras se intenta el fundamental; se trata aquí de una definición táctica, pero de indiscutible trascendencia práctica.

El problema puede surgir, por ejemplo, en orden a la congruencia entre la tasa de crecimiento de la renta y el volumen de empleo. Recordando lo dicho en cuanto a la opción previa entre consumo e inversión, parece indudable que un gasto de inversión cuya consecuencia sea la distribución fijada entre ambas macromagnitudes se distribuye entre salarios y beneficios con arreglo a la misma proporcionalidad, lo cual predetermina una alta relación capital-trabajo si es elevada la relación inversión-consumo. El razonamiento quizá no muy riguroso, puede servir, sin embargo, para ilustrar

la posible incompatibilidad entre ambos objetivos.

Investiguemos un poco más detenidamente el problema, porque en él puede estar la carga positiva o negativa de un plan de desarrollo, una vez admitida la *consigna del pleno empleo como slogan social*; dada una relación capital-producto como realidad estructural, el incremento *decidido*, en la renta en un período determinado exige en forma bastante rígida una cierta inversión; el consumo queda como un residuo. Pero esa inversión fija (en sentido cuantitativo) que necesariamente ha de distribuirse entre salarios y beneficios, determina también rigidamente el volumen de empleo compatible con todos los valores de la ecuación del Plan. Cualquier volumen de empleo superior a la cifra teórica exigida, comporta una alteración de la relación consumo-inversión fijada y, por tanto, una imposibilidad de alcanzar la tasa de aumento de la renta, dada la relación capital-producto. El esquema parece claro, y exige, desde luego, un estudio mucho más detenido del que puede hacerse aquí. La solución de alterar a la baja el nivel de salarios no puede considerarse. Sin embargo — prosigue MARRAMA — la norma general de que sólo debe existir un objetivo básico y que los restantes — si se enuncian en el Plan — deben ocupar una posición subordinada, no se sigue en la mayoría de los casos con el máximo rigor. "En estas circunstancias, son inevitables las contradicciones y los datos estadísticos se encargan de señalarlas... En la India, observa CABOT, aumentó la desocupación durante el segundo plan quinquenal en lugar de disminuir como se había estudiado".

Y entramos ya, siguiendo a MARRAMA, en la fase penúltima de la programación: la sectorial. Es preciso, ahora, diversificar por sectores las magnitudes

hasta el momento consideradas en su acepción global. Se hace necesario, entonces, conocer los objetivos sectoriales de producción y, para ello, las demandas previstas, que fijarán las inversiones sectoriales.

Creemos haber llegado, en este punto, al posible estrangulamiento fundamental de un plan de desarrollo indicativo o normativo. Hasta ahora se operaba con conceptos y cifras en las cuales la componente voluntarista del núcleo social no parecía tener un carácter tan inmediato. Ahora es el país el que ha de decidir en qué va a utilizar los incrementos previstos en la renta dadas sus propensiones que dependen, en parte, de sus niveles actuales de consumo.

Los objetivos sectoriales no son difíciles de hallar en el orden práctico. Lo que ocurre, o puede ocurrir, es que las inversiones necesarias para atender a esas demandas, hasta cierto punto independientes de la estructura productiva teórica que se desee crear, muy bien pueden no tener la relación capital producto necesaria para que su resultante sea la relación capital-producto supuesta en la fase primera para obtener el aumento previsto en la renta.

Si esto es así —y su posibilidad está demostrada en que la posible divergencia constituye una de las pruebas básicas de coherencia del Plan— éste puede quedar gravemente afectado como esquema teórico y político-económico con una intensidad que dependerá de la magnitud de la divergencia.

El fenómeno es digno de consideración, creemos, sobre todo en aquellos países en que los niveles de subsisten-

cia no alcanzan un óptimo. Los niveles de consumo, tanto en valor absoluto como desde el punto de vista del efecto demostración interno o externo, surgen así, al final de la programación, como las variables quizá fundamentales para su estructuración. "Aparentemente, dice MARRAMA, las dificultades surgidas en la India con la ejecución del segundo plan quinquenal se han debido —sobre todo— a una deficiencia en cereales; tanto, que la presión de la demanda se ha dirigido hacia la balanza de pagos, gravitando indebidamente sobre ella."

* * *

Termine aquí este comentario sobre los puntos fundamentales, desde el punto de vista conceptual, de la obra del profesor MARRAMA. No se han tocado, naturalmente, muchas partes de la obra, sobre todo metodológicas. Ello habría alargado indebidamente la reseña, y no nos parecía, por otra parte, fundamental dentro del contexto del trabajo. Tal exposición metodológica es, sin embargo, enormemente interesante y, a nuestro entender, completa en lo posible; es decir, dado el carácter de mero enunciado que ha de tener la faceta metodológica en este tipo de obras.

La valoración del libro es, para el crítico, absolutamente positiva; la problemática planteada por la obra del profesor MARRAMA es enormemente estimulante en orden a estudios más profundos, tanto teóricos como de aplicación práctica a casos concretos.

P. ORTEGA ROSALES

MASSINO SALVADORI: "The American Economic System". Salvadori, ed. Bobbs-Merrill co, Inc., Indianapolis, 1963, 603 págs.

Como en otros muchos casos, el título de este libro se presta a confusión. Pudiera pensarse que nos encontramos ante un estudio de la estructura o de la política económica norteamericana. El subtítulo parece aclarar esta duda, al decirnos que la obra es una "Antología de escritos referentes a la Economía Americana". Y en el prólogo el autor nos dice que su obra está concebida "como una antología de escritos referentes a la economía americana y no como una antología de escritos de los economistas americanos".

Sin embargo, al leer los diversos capítulos del libro se comprueba que éste es, sobre todo, al contrario de lo que dice el autor, una antología de escritos de personalidades, no sólo economistas, americanas. Es lógico que una antología sobre la economía americana esté formada principalmente por autores americanos. Pero la obra que nos ocupa no estudia fundamentalmente la economía americana. En ella son abundantes los párrafos de escritores americanos que no se refieren a la economía americana, sino a los problemas económicos generales. Esto se comprueba fácilmente al analizar la estructura de la obra.

El libro está dividido en cinco capítulos, los dos primeros agrupados bajo el título de "La Evolución del Sistema Americano", y los tres restantes bajo el de "Capitalismo Popular".

En el capítulo primero se recogen fragmentos de escritos de siete presidentes americanos (Franklin, Adams, Hamilton, Jackson, Clay, Lincoln, Roosevelt), relativos a diversos temas económicos, tales como la riqueza nacional, los salarios, la propiedad, la industria-

lización, el crédito, etc., analizados de forma general, no referidos sólo a Norteamérica, y con un enfoque típico de la época de cada escrito.

El capítulo segundo se compone de fragmentos de escritos de algunos economistas y no economistas (teóricos y prácticos, dice el autor) sobre problemas teóricos, no referidos tampoco sólo a la economía americana. Entre los teóricos se recoge a Carey, Clark, Adams, I. Fisher, Edwin, Nourse, P. Douglas y Galbraith. Entre los segundos, a A. Carnegie, J. P. Morgan, Ford, C. B. Randall, J. Mitchell, H. George, T. Veblen, etcétera.

El capítulo tercero estudia el capitalismo popular y recoge partes de análisis generales de los problemas económicos de los Estados Unidos, escritos por J. Allen, A. F. Burns, S. Perlman, F. R. Dulles, C. B. Randall, A. A. Berle y H. Slichter.

El capítulo cuarto está formado también por fragmentos de escritos relativos al marco conceptual, ético y legal de la economía. En la primera parte, J. B. Clark critica el "homo oeconomicus", defendiendo la postura que él llama antropológica. S. Chase critica a las escuelas económicas tradicionales y analiza los principios del método pragmático. J. K. Galbraith combate el automatismo defendido por los economistas seguidores de Ricardo, Marx y otros grupos de escritores. Dos grandes portavoces americanos del pragmatismo, W. James y C. S. Peirce, analizan el tipo de pragmatismo que ha prevalecido durante mucho tiempo en la vida americana. J. Dewey y W. Leontief estudian también este problema del enfoque empírico de la economía. F. Knight ana-

liza el problema de la causalidad en las leyes económicas.

En otra parte del capítulo se recogen trozos de escritores famosos, como L. von Mises, D. E. Lilienthal, D. McCord Wright, relativos a los factores éticos básicos del desarrollo económico de los Estados Unidos, tales como el individualismo, el amor a la libertad, el desec de igualdad, etc.

La última parte del capítulo se dedica al marco legal de la economía, recogiénose escritos de A. J. Johnson y H. E. Kroos, relativos al papel del Gobierno, y de Sidney Ratner sobre los impuestos y los aranceles en los Estados Unidos.

El último capítulo se dedica a las políticas económicas defendidas por los principales partidos, los economistas y los distintos grupos del campo económico de los Estados Unidos.

Los defectos propios de toda antología o de toda reagrupación de artículos de autores distintos: heterogeneidad de los

temas, poca profundidad en el análisis, se ven acentuados aún más quizá en la obra que analizamos, a causa de la gran diversidad de autores y de temas escogidos, no habiendo logrado la cualidad más valiosa que podría haber tenido el libro y que, al parecer, ha perseguido el autor: la de reducirse al estudio de la economía americana. Pero conserva las ventajas elementales de este tipo de obras, entre ellas la de dar a conocer las opiniones de escritores famosos sobre importantes temas económicos. En este aspecto, el libro es una obra valiosa, tanto por la categoría de los autores de las obras elegidas, como por los temas seleccionados y por el largo período de tiempo en el que viven aquellos autores, lo que permite analizar a través de sus escritos la evolución seguida por el pensamiento económico del economista y del político en un importante período histórico.

Luis GARCIA DE DIEGO

"The Rate and Direction of Inventive Activity: Economic and Social Factors".
National Bureau of Economic Research. Princeton University Press, Princeton,
1962, 635 págs.

El título de la obra es atractivo. Cualquier economista interesado en los problemas del desarrollo o economía de la empresa siente una gran curiosidad ante los "desplazamientos" de la función de producción motivados por las innovaciones técnicas.

Las 635 páginas del volumen llevan a considerar la decisión de su lectura, más aún cuando se piensa que el tema es forzosamente escurridizo y las reiteraciones obligadas. Pero la categoría de los autores: Kuznets, Schmookler, Fellner, Arrow, Machlup, etc., son una garantía de interés.

El libro recoge las conferencias presentadas al Congreso celebrado en la Universidad de Minnesota en el verano de 1960. El gran número de economistas que presentaron sus estudios, el cuidado con que han sido redactados y las abundantes interpelaciones, demuestran el interés del tema.

No se puede decir que el tema sea nuevo, pero sí que los economistas no han desarrollado una técnica que tenga en cuenta la invención. Considerada en sus escritos como un factor exógeno, ha sido dejada principalmente en manos de los historiadores.

El resultado de los recientes estudios, que demuestran que el incremento de producción no puede ser explicado solamente en función del incremento de capital, sino que una gran parte se debe al incremento en productividad, unido a la mayor riqueza de datos estadísticos, han originado el actual aumento de las aportaciones sobre el estudio de la invención.

El relacionar los efectos de la invención con la "productividad" origina una cierta ambigüedad. Muchas veces el incremento de producción, reducción de costes, mejoras de calidad, etc., no son propiamente resultado de una verdadera invención técnica, sino también de estudios de métodos de tiempos, organización y planificación.

Muchos de los trabajos presentados, de preocupación metodológica, tratan de delimitar el campo de influencia de la invención. Así Kuznets comienza su trabajo distinguiendo entre Descubrimiento (ampliación de los conocimientos científicos) e Invención (basada en los conocimientos científicos existentes).

La primera impresión que causa este volumen es la falta de unidad. Sin duda, no se puede exigir unidad cuando ni siquiera existe una definición adecuada de la cual se pueda deducir el encuadre de la invención dentro de la Teoría Económica o la Economía de la Empresa.

Por ello, la justificación del estudio de la invención es diversa en los trabajos presentados. Unos centran su atención en su influencia en los modelos de análisis del "proceso" de desarrollo; otros se remontan al concepto de desarrollo de Schumpeter, concibiendo la situación económica como resultado de la lucha competitiva por la introducción de nuevas técnicas y productos. Otros, en circunstancias psicológicas y sociales, investigaciones bé-

licas, incremento del nivel cultural y científico, etc.

Los trabajos presentados son 24, y han sido distribuidos en seis partes:

Parte I: Problemas de definición y medida (Kuznets y Sanders).

Parte II: Teoría y análisis macrocuantitativo de la invención (Minasian, Machlup, Fellner, Schmookler, Worley, Thompson y Brozen).

Parte III: Casos prácticos, industria del aluminio, petróleo y productos Du Pont (Peck, Enos y Müller).

Parte IV: Factores independientes del mercado (MacKinnon, Rubenstein, Cherington, Peck, Scherer, Merrill y Siegel).

Parte V: Eficiencia en la investigación y desarrollo de las invenciones (Marshall, Meckling, Klein, Marschak y Nelson).

Parte VI: Bienestar económico y actividad inventiva (Markham y Arrow).

Los intentos de definición y medida van unidos a los de sistematización bajo un sistema clásico de rentabilidad entre los "inputs", coste económico de la invención, y los "outputs", productividad de la invención. La unidad de referencia, patentes, a partir de las cuales se estudia su coste y productividad, es comúnmente aceptada. Un planteamiento teórico del problema se puede encontrar en las conferencias de Kuznets, Sanders, Machlup y Fellner.

Los dos primeros centran sus esfuerzos principalmente en los problemas de definición y concreción de lo que hay que medir. El tercero, en reducirlo a la forma clásica de funciones de producción y elasticidades; y el cuarto,

en el concepto de la invención como ahorrador de recursos y en su encaje en un modelo macro-económico.

Los resultados obtenidos no permiten ser optimistas en cuanto a prescindir del carácter exógeno de la invención en los estudios económicos. Son muchas las preguntas sin contestación, entre ellas:

¿Es posible predecir el resultado de la invención?

¿Salarios altos invitan a invenciones que ahorren mano de obra?

¿Tipos de interés alto incitan a invenciones que ahorren capital?

¿Cuál es la verdadera relación entre descubrimiento científico e invención?

McClellan.

Son verdaderamente interesantes los estudios basados en datos estadísticos. Así, Minasian estudia los datos procedentes de 13 empresas químicas, tomando como variable dependiente el cambio tecnológico, e independiente los gastos en R y D (Research & Development) obteniendo una alta correlación. En un siguiente escalón estudia la correlación entre el cambio tecnológico y rentabilidad, existiendo una fuerte relación entre ambas, por lo que deduce que los recursos dedicados a invención tienen el significado de un factor de producción.

Schmookler explica las variaciones en las patentes, en los sectores: ferrocarriles, agricultura, papel y refinerías de petróleo, en función de la demanda y beneficios obtenidos.

Enos demuestra que en el campo de la refinación del petróleo los beneficios de las invenciones eran previsibles ex ante y demostrables ex post.

Peck encuentra que en el campo del aluminio las invenciones proceden de aquellas empresas en las cuales se hubiera podido prever que se beneficiarían con las invenciones.

Marschak nos dice que la Bell Telephone Laboratories conocía lo que deseaba cuando desarrolló un nuevo sistema de comunicación, siendo su decisión racional.

Todos estos modelos toman el "beneficio esperado" como variable independiente en un modelo que intenta explicar la actividad de la invención. Sin embargo, consideramos que parece ser necesario sofisticar el razonamiento para relacionar el beneficio con los motivos de la invención.

Las relaciones entre ciencia e invención, invención y cambio tecnológico, invención e innovación, innovación e imitación, etc., son complejas. Estudiadas principalmente por Enos, Müller, Nelson y Siegel, ofrecen el resultado siguiente: todo intento de recoger la invención, como un simple factor económico, dentro de un modelo, dará resultados inadecuados.

El estudio de la posibilidad de observar los resultados de la invención dentro de un modelo de predicción es realizado principalmente por Marshall, Weckling y Klein.

Se estudian los problemas de esfuerzos paralelos, iniciando las investigaciones en varias alternativas para poder juzgar mejor de su eficacia y coste. Pasando este mismo concepto al campo de la economía nacional, por una parte existe la posibilidad de una mayor cantidad de nuevos productos, mejor calidad y posibilidad de éxito, pero, por otra, las desventajas de la pluralidad de esfuerzos.

Según Klein, el problema es distinto

en los estudios de investigación que en la producción. Llama la atención sobre la idea de Schumpeter de que las condiciones requeridas para un empleo eficiente de los recursos existentes no son las mismas que para lograr un rápido desarrollo. Conociendo la libre competencia como la condición indispensable para un empleo eficiente de los recursos existentes y el monopolio como una condición de rápido crecimiento.

Esta idea lleva a la consideración de si se debe monopolizar y centralizar los gastos de investigación, lo que llevaría consigo una mayor "información" que es vital para un rápido desarrollo.

Un verdadero cajón de sastre son aquellos estudios que relacionan la invención con los criterios ajenos al mercado. Se analiza la distribución geográfica de las patentes en relación al grado de desarrollo industrial, los gastos del Gobierno en demanda de invención y la potencialidad de los laboratorios

y Universidades y del Gobierno como posibilidades de oferta, la investigación militar, etc.

El tema del "royalty" como arrendamiento de técnica en los países subdesarrollados, con los problemas que presenta de limitación de mercados, falta de incentivo para la investigación, etc., no es estudiado.

La conclusión final que podemos obtener de las conferencias que citamos es que las preguntas planteadas son muchas, no existiendo un cuerpo de doctrina capaz de darles unidad.

Sin embargo, el gran interés del tema y la gran categoría de muchas de las aportaciones presentadas hacen aconsejable hojear este volumen, aunque el resultado sea el sentirse decepcionado ante el problema de la situación del concepto de invención dentro de la ciencia económica.

R. ZABANZA